

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa

Dependencia: Instituto Municipal para la Mujer (IMMUJER)

Programa: Equidad de Género

Año de inicio: 2002

2. Problema o necesidad que pretende atender;

El programa equidad de género identifica su problemática en el siguiente enunciado:

“Carencia de la difusión y ejecución de políticas públicas que fomenten la equidad de género e igualdad de derechos obstaculizando el desarrollo integral de la mujer proporcionando un bajo nivel de vida dentro de la sociedad y el deficiente ejercicio de sus derechos”

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

Estrategia III	Perspectiva de Género
Líneas de acción	
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación y representación política equilibrada entre mujeres y hombres. - Establecer medidas especiales orientadas a la erradicación de la violencia de género en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas y municipios. - Garantizar el cumplimiento de los acuerdos generales emanados del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mediante una coordinación eficaz entre los diversos órdenes de gobierno. - Fortalecer el Banco Nacional de Datos e Información sobre Violencia contra las Mujeres, con la participación de las entidades federativas. - Simplificar los procesos y mejorar la coordinación en los planos federal, estatal y municipal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. - Acelerar la aplicación cabal de los órdenes de protección para las mujeres que se enfrentan a riesgos. - Promover la armonización de protocolos de investigación policial de homicidios de mujeres. - Promover la tipificación del delito de trata de personas y su armonización con el marco legal vigente. - Llevar a cabo campañas nacionales de sensibilización sobre los riesgos y consecuencias de la trata de personas orientadas a mujeres, así como sobre la discriminación de género y los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres. - Capacitar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley de Migración y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, sobre las causas, consecuencias e incidencia de la trata de mujeres y las diferentes formas de explotación, así como en la atención a las víctimas de estos delitos. - Promover el enfoque de género en las actuaciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. - Incorporar acciones específicas para garantizar la seguridad e integridad de las mujeres.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

El Instituto, además de lo previsto en el Acuerdo, produce los siguientes servicios:

- I. Promover reglamentos y leyes en pro de la igualdad y el respeto de los derechos humanos entre hombre y mujeres, esto lo realiza impulsando la creación de nuevas leyes que ayudan a proteger a las mujeres.
- II. Integrar a la población a la participación de los programas de equidad de género, igualdad de derechos y la no violencia, a través de sus múltiples campañas que realizan a lo largo del año.
- III. Eficacia en la atención psicología y jurídica, brindando atención especializada sin costo alguno para las personas que lo soliciten.
- IV. Fomentar la transversalidad entre los organismos públicos y privados, buscando el apoyo y la vinculación de las dependencias y empresas.
- V. Promocionar de manera estratégica los programas que operaran en el instituto, buscando las áreas de la ciudad en las que se tendría un mayor impacto.
- VI. Participar en más proyectos que logren beneficiar a las mujeres de Tijuana, buscando proyectos que logren la obtención de mayores recursos o apoyos en beneficio de la población objetivo.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. (Desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);

No se demostró, mediante un análisis o diagnóstico, que hayan sido establecidas a través de un proceso de investigación o las fuentes mediante las que se obtuvieron los datos referentes a la población objetivo y potencial, sin embargo, el Programa Equidad de Género (PEG) nos muestra en el documento "Programa Operativo Anual" (POA) que las mujeres y hombres de Tijuana es la población

potencial que presenta el problema, así como también define la población objetivo de 9,000 mujeres y 1,000 hombres, citando la entidad que la determinación de población la realizan de con base a la información histórica con la que cuentan.

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

De acuerdo a la información proporcionada por el programa y al análisis de los documentos que se proporcionaron como parte de la evidencia documental, se determina que no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.

Sin embargo, el programa presenta en el documento denominado “Segundo Avance Trimestral – Ejercicio Fiscal” podemos encontrar su grado de cumplimiento con respecto sus componentes y actividades, en los cuales tienen una efectividad del 100% en cada uno de ellos.

7. Presupuesto aprobado 2016 y 2017;

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	
2016	2017
4,702,600	4,732,600

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes,

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta 2017	Valor alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de cumplimiento del Informe de Gestión	Anual	0%	0%	0%	El periodo de evaluación de esta meta es anual por tal motivo no se puede obtener resultados en este momento.

Propósito	Porcentaje de cumplimiento del informe de Gestión	Anual	0%	0%	0%	El periodo de evaluación de esta meta es anual por tal motivo no se puede obtener resultados en este momento.
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento del Informe de avance de gestión	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Actividad 1	Porcentaje de Proyecto de Iniciativa legislativa	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Componente 2	Porcentaje de cumplimiento del Informe de Avance de Sí Gestión	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Actividad 2	Porc.inf.Plat s Eq.Gen. Igual Der	Trimestral	100%	100%	77%	Se necesitó ajustar debido a la poca demanda de la comunidad
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento del Informe de Avance de Gestión	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Actividad 3	Porcentaje Reportes Platicas sobre Violencia	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento del	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente

	Informe de Avance de Gestión					
Actividad 4	PORCENTAJE DE TALLERES IMPARTIDOS	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Componente 5	Porcentaje de cumplimiento del Informe de Avance de Gestión	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Actividad 5	Porcentaje de Atenciones Jurídicas otorgadas	Trimestral	100%	100%	63%	Se reagendaron las actividades por falta de equipo
Componente 6	Porcentaje de cumplimiento del Informe de Avance de Gestión	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Actividad 6	Porcentaje de Atenciones Psicológicas otorgadas	Trimestral	100%	100%	200%	Se excedió el cumplimiento debido a la alta demanda de la comunidad

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El diseño del programa Equidad de Género cumple de manera satisfactoria con la mayoría de los elementos que componen la Metodología del Marco Lógico (MML) como el planteamiento del problema, la definición de su población objetivo, su población potencial, entre otros sin embargo es recomendable que el programa siga trabajando en sus debilidades como lo es la elaboración de un diagnóstico para revisar si el planteamiento de su problema es el adecuado o debe replantearse, de igual forma debe establecerse de manera periódica

plazos para la revisión y actualización de las necesidades prioritarias del programa esto con el fin de cumplir plenamente con los objetivos.